

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38150** *GSR SINÉRGICA DE PREVENCIÓN, S.L.*

D^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 35/09 ejecución 65/10, seguidos a instancia de Dmytro Krushelnytsky, contra la ejecutada GSR Sinérgica de Prevención, S.L., se ha dictado resolución de fecha 16-12-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada GSR Sinérgica de Prevención, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.385,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092346-1